

Los encierros de los bomberos de la Diputación de Albacete y de los delegados de Transaltozano arrancan compromisos

La Diputación de Albacete se compromete a dar de alta laboral a los bomberos mientras se continúa negociando el expediente de regulación de

empleo, mientras que el SESCAM se compromete a pagar a Transaltozano una de las mensualidades que les debe para que la empresa pueda pagar salarios.

Tras una semana de encierro, los 42 bomberos de la Diputación de Albacete abandonaron el martes su encierro en la institución provincial después de que ésta se comprometiera a efectuar su alta laboral mientras se sigue negociando el ERE.

La diputación de Albacete presentó la semana pasada un expediente de regulación de empleo para la extinción de 42 contratos que es el primer ERE puesto en marcha por una administración pública tras la reciente Reforma Laboral.

Pretende despedir a todo su personal con contrato fijo-discontinuo, en concreto a 42 bomberos que durante nueve meses al año colaboran en la prevención y extinción de incendios forestales mediante convenio, con GEACAM.



En la foto, encierro de las y los delegados de Transaltozano en la sede del SESCAM

Transaltozano

Una veintena de delegados y delegadas sindicales de CCOO-Transaltozano de toda la región se encerraron el pasado lunes en la sede del SESCAM en Toledo para reclamar el pago de las nóminas que se les adeudan. Horas más tarde el encierro finalizó tras el compromiso de la Junta de Castilla-La Mancha de abonar a la empresa una de las facturas que les deben para que ésta pueda abonar las nóminas a sus empleados y empleadas.

Representantes sindicales de CCOO fueron recibidos por el secretario general del SESCAM, Fernando Sanz, que se comprometió a dar la orden de que se haga la transferencia a la empresa Transaltozano para que ésta pueda pagar a los trabajadores y trabajadoras.

Comienza la huelga indefinida en cuatro residencias de la provincia de Toledo

El centenar de las y los trabajadores de las residencias de la tercera edad de las localidades toledanas de Almorox, La Guardia, Orgaz y San Pablo de los Montes iniciaron el lunes una huelga indefinida para reclamar los ocho meses de salarios que les deben. Los empleados y empleadas piden a Globalcaja que conceda el crédito que el grupo Gerón, encargado de gestionar estos centros, ha solicitado.

Por otra parte, sus compañeras de la residencia de mayores "Sol y Vida" de Ocaña (Toledo) se concentraron el martes ante la puerta del centro en protesta por el ERE planteado por la empresa.



Preacuerdo en el ERE de Silicio Solar

Los sindicatos CCOO, CTI, SIS y UGT presentes en la empresa Silicio Solar de Puertollano (Ciudad Real) han alcanzado un preacuerdo en el expediente de regulación de empleo de extinción de los contratos de 30 trabajadores y trabajadoras de un total de 757 que hay en estos momentos en plantilla.

El expediente de regulación de empleo se aplicará en dos fases: una afectará a 281 trabajadores y, una vez se lleve a cabo el proceso de reestructuración tecnológica y automatización en la empresa se despedirá a los 26 trabajadores restantes.

Los trabajadores afectados cobrarán 33 días por año trabajado como indemnización, se habilitará un sistema de bajas voluntarias, se creará una bolsa de empleo y se ofrecerá la posibilidad de ser recolocados en la planta que la empresa tiene en Kiev (Ucrania).